



Testimonio Final Sobre la “Licitación Pública para Concesionar, Aprovechamiento y Explotación Comercial de 10 MHz de Espectro Radioeléctrico Disponibles en la Banda 440-450 MHz para Prestar el Servicio de Provisión de Capacidad para Sistemas de Radiocomunicación Privada (Licitación No. IFT-5)”.



Testimonio sobre la “Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 10 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en la Banda 440-450 MHz para prestar el servicio de provisión de capacidad para sistemas de radiocomunicación privada (Licitación No. IFT-5)”

INDICE DE CONTENIDOS

Objeto del Procedimiento de Contratación	004
Designación del Testigo Social	006
Descripción Cronológica de los Hechos Relevantes y Señalamiento de Observaciones, Recomendaciones y Sugerencias:	006
ACTIVIDAD 1. Testificar sobre la publicación de la Convocatoria, Bases, sus Apéndices y Anexos correspondientes a la Licitación IFT-5	006
ACTIVIDAD 2. Testificar sobre el inicio y cierre de la entrega de información de los interesados derivada de la Manifestación de Interés a través del Sistema Electrónico de Registro y Presentación de Ofertas (SERPO), así como la entrega del reporte que alude a la citada etapa	008
ACTIVIDAD 3. Testificar sobre la publicación en el portal de Internet del Instituto de las preguntas recibidas y las respuestas correspondientes, respecto de las Bases, sus Apéndices y Anexos	009
ACTIVIDAD 4. Testificar sobre el inicio y cierre de la etapa de entrega por parte de los interesados a través del SERPO, de la información y documentación correspondiente a las Bases, Apéndices A y E y Anexos, así como la entrega del reporte que alude a la citada etapa	010
ACTIVIDAD 5. En su caso, testificar sobre el reporte de la prevención a los interesados realizada a través del SERPO, respecto de información y/o documentación faltante o que no hubiera cumplido con los requisitos contemplados en las Bases, Apéndices A y E y Anexos	010
ACTIVIDAD 6. En su caso, testificar sobre el inicio y cierre de la etapa de la entrega por parte de los interesados de la información y/o documentación requerida, a través del SERPO, conforme a la actividad anterior, así como la entrega del reporte que alude a la citada etapa	010
ACTIVIDAD 7. Testificar sobre la publicación del calendario de entrega de Constancias de Participación en el portal de Internet del Instituto	012
ACTIVIDAD 8. Comparecer y testificar en el domicilio del Instituto sobre la entrega y, en su caso, de la notificación de: - La(s) Garantía(s) de Seriedad correspondiente(s) - La(s) Constancia(s) de Participación - Las claves de acceso para ingresar al SERPO para las sesiones de práctica y Procedimiento de Presentación de Ofertas - En su caso, entrega de la opinión favorable de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras - Entrega de los comprobantes del pago de derechos por el estudio de la solicitud y, en su	012-013



caso, expedición del título para el uso, aprovechamiento o explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico de uso determinado para uso comercial correspondientes

- En su caso, el Convenio Privado de Participación Conjunta
- Así como cualquier otro documento que el Instituto haga del conocimiento al testigo social

ACTIVIDAD 9.	Testificar sobre el inicio y cierre de las sesiones de práctica del Procedimiento de Presentación de Ofertas, así como el reporte final sobre su desarrollo	013-014
ACTIVIDAD 10.	Testificar sobre el Inicio de los Procedimientos de Presentación de Ofertas.	014
ACTIVIDAD 11.	Testificar sobre la publicación de los resultados de cada Lote en el portal de Internet del Instituto	016
ACTIVIDAD 12.	Testificar sobre la notificación electrónica del Acta de Fallo a través del SERPO. Así como testificar sobre la publicación en el portal de Internet del Instituto del calendario de las fechas de entrega de documentación física y de los números de referencia para el pago de las Contraprestaciones	024
ACTIVIDAD 13.	Testificar y comparecer sobre la entrega al Instituto de la manifestación de aceptación para continuar en el proceso hasta en tanto éste no finalice. Asimismo, testificar y comparecer sobre la liberación de las Garantías de Seriedad sobre aquellos participantes que no adquirieron la calidad de ganador	025
ACTIVIDAD 14.	Testificar sobre el reporte relativo a la verificación del pago de la(s) Contraprestación(es) correspondiente(s). En el caso de Consorcios, testificar sobre el reporte de la acreditación ante el Instituto de la constitución de sociedades mercantiles y presentación del comprobante de pago de derechos por el estudio de la documentación relacionada con la constitución de la sociedad mercantil	025
ACTIVIDAD 15.	Testificar sobre el otorgamiento y firma del (los) título(s) de concesión	026
ACTIVIDAD 16.	Presentación del Informe de Final	027
ANEXO UNO	Convocatoria para la "Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 10 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en la Banda 440-450 MHz para prestar el Servicio de Provisión de Capacidad para Sistemas de Radiocomunicación Privada (Licitación No. IFT-5)"	028-104
ANEXO DOS	"ACUERDO mediante el cual se habilitan días y horas para efectos de las actividades de manifestación de interés para participar en la licitación y envío por parte del interesado de preguntas a través del SERPO, respecto de las bases, sus apéndices y anexos, conforme al calendario de actividades previsto en las bases de licitación pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 10 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en la banda 440-450 MHz para prestar el servicio de provisión de capacidad para sistemas de radiocomunicación privada (Licitación No. IFT-5)"	105-108
ANEXO TRES	Registro del testigo social en el SERPO	109-114
ANEXO CUATRO	Comunicado de Prensa 110/2017 de fecha 5 de septiembre de 2017	115-118



Academia de Ingeniería México

ANEXO CINCO	Preguntas y respuestas publicadas, respecto de las Bases, sus Apéndices y Anexos	109-136
ANEXO SEIS	Capturas de pantalla de los registros en el SERPO	137-138
ANEXO SIETE	Notificación de las prevenciones	139-143
ANEXO OCHO	Reporte de la segunda entrega de información	144-145
ANEXO NUEVE	Capturas de pantalla de los registros en el SERPO	146-178
ANEXO DIEZ	Acuerdos de la XV Sesión Extraordinaria y la XVI Sesión Extraordinaria	179-182
ANEXO ONCE	"Calendario mediante el cual se dan a conocer las fechas correspondientes para la entrega de Constancias de Participación dentro de la "Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 10 MHz de Espectro Radioeléctrico disponibles en la Banda 440-450 MHz para prestar el servicio de Provisión de Capacidad para Sistemas de Radiocomunicación Privada (Licitación No. IFT-5)"	183-185
ANEXO DOCE	Constancias de Participación y las fotos de la asistencia	186-191
ANEXO TRECE	Imágenes de captura del evento	192-209
ANEXO CATORCE	Reporte y cuadro de resultados de la Fase Primaria	210-212
ANEXO QUINCE	Reporte y cuadro de resultados de la Fase Secundaria	213-215
ANEXO DIECISÉIS	Reportes de las Rondas Inicial Fase Primaria y Fase Secundaria y Subsecuente Fase Secundaria	216-273
ANEXO DIECISIETE	Comunicado de prensa 136/2017	274-278
ANEXO DIECIOCHO	Actas de fallo	279-284
ANEXO DIECINUEVE	"Calendario mediante el cual se da a conocer a los Participantes Ganadores las fechas correspondientes para la entrega de documentación física y de los números de referencia para el pago de las Contraprestaciones dentro de la "Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 10 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en la Banda 440-450 MHz para prestar el Servicio de Provisión de Capacidad para sistemas de Radiocomunicación Privada (Licitación No. IFT-5)"	285-288
ANEXO VEINTE	Manifestaciones de aceptación para continuar en el proceso hasta en tanto éste no finalice en apego al Apéndice H de las Bases de mérito. Reporte	289-290
ANEXO VEINTIUNO	Copia del "Reporte del estado de pago de las Contraprestaciones respecto de los Bloques de los Participantes Ganadores de la Licitación No. IFT-5".	291-292
ANEXO VEINTIDOS	"Entrega de los Títulos de Concesión de la Licitación No.-5"	293-294
ANEXO VEINTITRES	Reporte correspondiente a la entrega de los Títulos de Concesión; Imágenes de la captura del evento Comunicado de prensa 008/2018	295-300

2 de marzo de 2018

Testimonio sobre la “Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 10 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en la Banda 440-450 MHz para prestar el servicio de provisión de capacidad para sistemas de radiocomunicación privada (Licitación No. IFT-5)”.

Ing. Alejandro Navarrete Torres
Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico.

Mtro. Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón
Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales.

Objeto del Procedimiento de Contratación.

En cumplimiento a las funciones conferidas en las Bases, Apéndices y sus Anexos de la Licitación No. IFT-5, así como su Anexo Técnico y el contrato que, para el efecto, suscribieron La Academia de Ingeniería A.C. (**La Academia**) en su calidad de testigo social con número de registro PMOAC004 en el Padrón Publico de Testigos Sociales de la Secretaria de la Función Pública y el Instituto; y con base en La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; Ley Federal de Competencia Económica y Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones esta Academia, se permite rendir el Testimonio correspondiente a las siguientes actividades:

Número	Actividad
1	Testificar sobre la publicación de la Convocatoria, Bases, sus Apéndices y Anexos correspondientes a la Licitación IFT-5.
2	Testificar sobre el inicio y cierre de la entrega de información de los interesados derivada de la Manifestación de Interés a través del Sistema Electrónico de Registro y Presentación de Ofertas (SERPO), así como la entrega del reporte que alude a la citada etapa.
3	Testificar sobre la publicación en el portal de Internet del Instituto de las preguntas recibidas y las respuestas correspondientes, respecto de las Bases, sus Apéndices y Anexos.
4	Testificar sobre el inicio y cierre de la etapa de entrega por parte de los interesados a través del SERPO, de la información y documentación correspondiente a las Bases, Apéndices A y E y Anexos, así como la entrega del reporte que alude a la citada etapa.





5	En su caso, testificar sobre el reporte de la prevención a los interesados realizada a través del SERPO, respecto de información y/o documentación faltante o que no hubiera cumplido con los requisitos contemplados en las Bases, Apéndices A y E y Anexos.
6	En su caso, testificar sobre el inicio y cierre de la etapa de la entrega por parte de los interesados de la información y/o documentación requerida, a través del SERPO, conforme a la actividad anterior, así como la entrega del reporte que alude a la citada etapa.
7	Testificar sobre la publicación del calendario de entrega de Constancias de Participación en el portal de Internet del Instituto.
8	Comparecer y testificar en el domicilio del Instituto sobre la entrega y, en su caso, de la notificación de: - La(s) Garantía(s) de Seriedad correspondiente(s). - La(s) Constancia(s) de Participación. - Las claves de acceso para ingresar al SERPO para las sesiones de práctica y Procedimiento de Presentación de Ofertas. - En su caso, entrega de la opinión favorable de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. - Entrega de los comprobantes del pago de derechos por el estudio de la solicitud y, en su caso, expedición del título para el uso, aprovechamiento o explotación de bandas de Frecuencias del espectro radioeléctrico de uso determinado para uso comercial correspondientes. - En su caso, el Convenio Privado de Participación Conjunta. - Así como cualquier otro documento que el Instituto haga del conocimiento al testigo social.
9	Testificar sobre el inicio y cierre de las sesiones de práctica del Procedimiento de Presentación de Ofertas, así como el reporte final sobre su desarrollo.
10	Testificar sobre el Inicio de los Procedimientos de Presentación de Ofertas.
11	Testificar sobre la publicación de los resultados de cada Lote en el portal de Internet del Instituto.
12	Testificar sobre la notificación electrónica del Acta de Fallo a través del SERPO. Así como testificar sobre la publicación en el portal de Internet del Instituto del calendario de las fechas de entrega de documentación física y de los números de referencia para el pago de las Contraprestaciones.
13	Testificar y comparecer sobre la entrega al Instituto de la manifestación de aceptación para continuar en el proceso hasta en tanto éste no finalice.

	Asimismo, testificar y comparecer sobre la liberación de las Garantías de Seriedad sobre aquellos participantes que no adquirieron la calidad de ganador.
14	Testificar sobre el reporte relativo a la verificación del pago de la(s) Contraprestación(es) correspondiente(s). En el caso de Consorcios, testificar sobre el reporte de la acreditación ante el Instituto de la constitución de sociedades mercantiles y presentación del comprobante de pago de derechos por el estudio de la documentación relacionada con la constitución de la sociedad mercantil.
15	Testificar sobre el otorgamiento y firma del (los) título(s) de concesión.
16	Presentación del Informe de Final.

Designación del Testigo Social.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3, fracción IX, 23 primer párrafo, 24, fracción III, 44 de las Normas en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de **Instituto** y numeral 74 de las Políticas y Bases en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del **Instituto**, con oficio IFT/240/UADM/DG-ARMSG/DPA/06/07/01/2017, de fecha 6 de julio de 2017, el **Instituto** notifica a **La Academia** la adjudicación del contrato IFT/ADM/040/17 relativo al servicio de testigo social para que participe testifique y, en su caso, comparezca en el desarrollo de la *“Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 10 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en la Banda de 440-450 MHz para prestar el Servicio de Provisión de Capacidad para Sistemas de Radiocomunicación Privada (Licitación No. IFT-5)”*.

Descripción Cronológica de los Hechos Relevantes y Señalamiento de Observaciones, Recomendaciones y Sugerencias:

ACTIVIDAD 1. Testificar sobre la publicación de la Convocatoria, Bases, sus Apéndices y Anexos correspondientes a la Licitación IFT-5.

Se atestigua por parte de **La Academia**, que con fecha 28 de agosto de 2017, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Convocatoria para la *“Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 10 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en la Banda 440-450 MHz para prestar el Servicio de Provisión de Capacidad para Sistemas de Radiocomunicación Privada (Licitación No. IFT-5)”*, misma que se adjunta al presente como **ANEXO UNO** con los siguientes documentos:



Bases de Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 10 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en la Banda 440-450 MHz para prestar el Servicio de Provisión de Capacidad para Sistemas de Radiocomunicación Privada (Licitación No. IFT-5) (43 págs.)
Apéndice A. Formulario de Requisitos. (3 págs.)
Anexo 1. Información General del Interesado (persona física). (3 págs.)
Anexo 2. Información General del Interesado (persona moral). (3 págs.)
Anexo 3. Información General del Interesado (Consortio). (1 pag.)
Anexo 3a. Carta compromiso en caso de pretender participar en la Licitación, a través de un Consortio. (2 págs.)
Anexo 4. Autorización de personas para entregar y/o recibir documentación, notificaciones y valores en el proceso de Licitación. (1 pag.)
Anexo 5. Formato de aceptación de uso de medios de comunicación electrónica. (2 págs.)
Anexo 6. Garantía de Seriedad acreditada mediante Carta de Crédito Stand-by. (4 págs.)
Anexo 7. Carta de Confidencialidad. (1 pag.)
Anexo 8. Programas y compromisos asociados a los Bloques por los que se desee participar. (1 pag.)
Anexo 9. Manifestación de interés y, de conocer y aceptar la normatividad aplicable, los requisitos y condiciones establecidas en las Bases, sus Apéndices y Anexos. (1 pag.)
Anexo 10. Declaración sobre la procedencia de los recursos. (1 pag.)
Anexo 11. Declaración de no haber sido condenado por sentencia ejecutoria por delito patrimonial. (1 pag.)

Anexo 12. Formato de declaración bajo protesta de decir verdad de no incurrir en actos que contravengan las disposiciones establecidas en la fracción IV y V del artículo 53 de la Ley Federal de Competencia Económica. (1 pag.)
Anexo 13. Declaración de conformidad de pago del Componente Económico asociado con el Puntaje realizado en el Procedimiento de Presentación de Ofertas. (1 pag.)
Anexo 14. Documentación Confidencial. (1 pag.)
Apéndice B. Procedimiento de Presentación de Ofertas. (16 págs.)
Apéndice C. Modelo de título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial. (9 págs.)
Apéndice D. Modelo de título de Concesión Única para Uso Comercial. (8 págs.)
Apéndice E. Formulario de Competencia Económica. (19 págs.)
Apéndice F. Valores Mínimos de Referencia y Garantías de Seriedad. (2 págs.)
Apéndice G. Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada del Sistema de Administración Tributaria. (2 págs.)
Apéndice H. Formato de aceptación de mantener la Garantía de Seriedad hasta la conclusión del proceso. (1 pag.)

Los documentos señalados en el cuadro que antecede, se encuentran disponibles para su consulta en la siguiente liga:

<http://www.ift.org.mx/industria/espectro-radioelectrico/telecomunicaciones/2017/licitacion-no-ift-5-provision-de-capacidad-para-sistemas-de-radiocomunicacion-privada>

La Academia verificó que las Bases de la Licitación No. IFT-5 se apegaran a lo establecido en el artículo 79 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

ACTIVIDAD 2. Testificar sobre el inicio y cierre de la entrega de información de los interesados derivada de la Manifestación de Interés a través del Sistema Electrónico de Registro y Presentación de Ofertas (SERPO), así como la entrega del reporte que alude a la citada etapa.

Se atestigua por parte de **La Academia** que del 28 de agosto al 4 de septiembre de 2017, conforme a lo establecido en el numeral 5.1.1 de las Bases, se abrió el SERPO para que personas interesadas presentaran su Manifestación de Interés para participar en la Licitación No. IFT-5, haciendo entrega de datos generales a través del SERPO y, recibiendo por parte del **Instituto** un Folio Único para cada persona que adquiriera su calidad de Interesado.



Así mismo, se atestigua la publicación con fecha 31 de agosto del 2017, tanto en el Diario Oficial de la Federación como en el portal de Internet del Instituto, del "ACUERDO mediante el cual se habilitan días y horas para efectos de las actividades de manifestación de interés para participar en la licitación y envío por parte del interesado de preguntas a través del SERPO, respecto de las bases, sus apéndices y anexos, conforme al calendario de actividades previsto en las bases de licitación pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 10 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en la banda 440-450 MHz para prestar el servicio de provisión de capacidad para sistemas de radiocomunicación privada (Licitación No. IFT-5)", mismo que se adjunta al presente como **ANEXO DOS** y se encuentra en la siguiente liga para su consulta:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5495702&fecha=31/08/2017

Como parte del atestiguamiento sobre dichas actividades fue necesario registrarse en el SERPO, a través del portal de Internet del Instituto, donde se siguieron los pasos indicados para dicho efecto. Se adjunta al presente como **ANEXO TRES**, el registro del testigo social en el SERPO.

Una vez concluida la actividad señalada, el Instituto emitió el Comunicado de Prensa 110/2017 de fecha 5 de septiembre de 2017, mismo que se adjunta al presente como **ANEXO CUATRO** y se encuentra disponible para su consulta en la siguiente liga:

<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicadoift110licitacionift-5yampliaciondeopinionpublica05092017.pdf>

A través dicho comunicado, hace del conocimiento de la opinión pública que el número total de manifestaciones de interés recibidas dentro del periodo señalado en el Calendario de Actividades de las Bases, fue de 24 (veinticuatro), 3 (tres) personas físicas y 21 (veintiún) personas morales (una de ellas en calidad de Consorcio).

ACTIVIDAD 3. Testificar sobre la publicación en el portal de Internet del Instituto de las preguntas recibidas y las respuestas correspondientes, respecto de las Bases, sus Apéndices y Anexos.

La Academia atestiguó que en el periodo comprendido del 28 de agosto al 4 de septiembre de 2017, y conforme a lo señalado en el numeral 5.1.2 de las Bases, se llevó a cabo el envío por parte de los interesados, de las preguntas a través del SERPO respecto de las Bases, sus Apéndices y Anexos.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Bases, se verificó que el 6 de septiembre de 2017 el Instituto publicó en su el portal de Internet un documento que contiene las 98 (noventa y ocho) preguntas recibidas y las respuestas correspondientes, respecto de las Bases, sus Apéndices y Anexos.

Se adjuntan al presente como **ANEXO CINCO**, las preguntas y respuestas publicadas, mismas que se encuentran disponibles para su consulta en la siguiente liga:

http://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/telecomunicaciones/2017/5/47-preguntas-y-respuestas-licitacion-ift-5va_1.pdf#overlay-context=industria/espectro-radioelectrico/telecomunicaciones/2017/licitacion-no-ift-5-provision-de-capacidad-para-sistemas-de-radiocomunicacion-privada.

ACTIVIDAD 4. Testificar sobre el inicio y cierre de la etapa de entrega por parte de los interesados a través del SERPO, de la información y documentación correspondiente a las Bases, Apéndices A y E y Anexos, así como la entrega del reporte que alude a la citada etapa.

Se atestigua por parte de **La Academia**, que de conformidad con lo señalado en el numeral 5.1.3 de las Bases, el día 6 de septiembre de 2017 nos presentamos a las 9:00 a.m. en las oficinas ubicadas en Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena, Del. Benito Juárez, segundo piso, con la finalidad de atestiguar el inicio de la *“Entrega de Información y Documentación correspondiente al Apéndice A y E y Anexos”*, para lo cual acudimos con nuestros archivos correspondientes a la FIEL, para poder llevar a cabo dicha actividad, que se llevó a cabo a través del SERPO.

La actividad señalada en el presente numeral concluyó el 11 de septiembre de 2017, conforme a lo establecido en el numeral de las Bases. De lo anterior, **La Academia** atestiguó que del 6 al 11 de septiembre de 2017 se llevó a cabo la entrega a través del SERPO de la información y documentación correspondiente a los Apéndices A y E, y Anexos, de la cual se recibió documentación firmada con la FIEL por parte de 9 (nueve) Interesados y 3 (tres) observadores.

Se adjuntan, como **ANEXO SEIS**, las capturas de pantalla de los registros en el SERPO para constatar el funcionamiento del proceso, así como el reporte de entrega de documentación por parte de los Interesados.

ACTIVIDAD 5. En su caso, testificar sobre el reporte de la prevención a los interesados realizada a través del SERPO, respecto de información y/o documentación faltante o que no hubiera cumplido con los requisitos contemplados en las Bases, Apéndices A y E y Anexos.

Se atestigua por parte de **La Academia**, que de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.5 de las Bases, el 15 de septiembre del 2017 se notificaron las prevenciones respectivas a los Interesados respecto de información y/o documentación faltante o que no hubiera cumplido con los requisitos contemplados en las Bases, los Apéndices A y E, y Anexos.

De dicha actividad, se realizó la notificación de 9 (nueve) prevenciones, las cuales se señalan en el reporte que se adjunta al presente como **ANEXO SIETE**.

ACTIVIDAD 6. En su caso, testificar sobre el inicio y cierre de la etapa de la entrega por parte de los interesados de la información y/o documentación requerida, a través del SERPO, conforme a la actividad anterior, así como la entrega del reporte que alude a la citada etapa.

Derivado de las prevenciones señaladas en el numeral anterior, en el periodo comprendido del 18 al 22 de septiembre del 2017, de acuerdo a lo establecido en los numerales 5.1.3 y 5.1.5 de las Bases, se llevó a cabo el desahogo a través del SERPO de las citadas prevenciones por parte de los Interesados. En el transcurso de este periodo, **La Academia**, con el usuario y contraseña que se tienen registrados derivados de la actividad de Manifestación de Interés, cargó un documento y firmó con la FIEL, para testificar que el SERPO funcionó con apego a las Bases de Licitación

De la carga de documentos antes señalada, se adjunta al presente el reporte de la segunda entrega de información como **ANEXO OCHO**, del cual se desprende que se recibió documentación firmada con la FIEL por parte de 7 (siete) Interesados.

Asimismo, se adjuntan como **ANEXO NUEVE**, las capturas de pantalla de los registros en el SERPO, para constatar el funcionamiento del proceso.

Debido al sismo del 19 de septiembre de 2017, con esa misma fecha, el Pleno del **Instituto** emitió en su XV Sesión Extraordinaria el *“Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, declara la suspensión de labores por causa de fuerza mayor en todas las áreas administrativas del propio Instituto Federal de Telecomunicaciones, los días miércoles veinte y jueves veintiuno de septiembre del presente año, por lo que en esas fechas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28, párrafo tercero de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo no correrán los términos de ley.”*

Aunado a lo anterior, y como consecuencia del evento de causa mayor señalado en el párrafo que antecede, el Pleno de El Instituto en su XVI Sesión Extraordinaria celebrada el 21 de septiembre de 2017, emitió el *“Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, declara la suspensión de labores por causa de fuerza mayor en todas las áreas administrativas del propio Instituto Federal de Telecomunicaciones, el día viernes 22 de septiembre del presente año, por lo que en esa fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28, párrafo tercero de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo no correrán los términos de ley”.*

Los acuerdos antes señalados se adjuntan al presente como **ANEXO DIEZ** y se encuentran disponibles para su consulta en las siguientes ligas respectivamente:

<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/conocenos/pleno/sesiones/acuerdoliga/dofpiftext190917173.pdf>

<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/conocenos/pleno/sesiones/acuerdoliga/dofpiftext210917174.pdf>

Por lo señalado en los párrafos que anteceden, el desahogo de prevenciones concluyó hasta el martes 26 de septiembre del 2017.

Lo anterior, se hizo del conocimiento de los Interesados a través del SERPO, mediante el siguiente anuncio:

“(...)

Considerando que el numeral 4 de las Bases, Calendario de Actividades, establece que del 18 al 22 de septiembre se llevará a cabo la actividad de desahogo a través el SERPO de la prevención realizada por el Instituto, se informa que el plazo para el desahogo de prevenciones concluirá hasta el martes 26 de septiembre próximo, por lo que el 25 y 26 de septiembre se realizó la carga de la información y documentación pertinente con un horario de 9:00 a las 23:59 horas ambos días. Durante el 25 de septiembre la carga correspondiente podrá realizarse en el horario normal del Instituto de 9:00 a 18:30 horas.

(...)"

ACTIVIDAD 7. Testificar sobre la publicación del calendario de entrega de Constancias de Participación en el portal de Internet del Instituto.

Se atestigua por parte de **La Academia**, que con base en lo señalado en el numeral 5.2.2 de las Bases el 5 de octubre de 2017 en el portal de Internet del **Instituto**, fue publicado el "Calendario mediante el cual se dan a conocer las fechas correspondientes para la entrega de Constancias de Participación dentro de la "Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 10 MHz de Espectro Radioeléctrico disponibles en la Banda 440-450 MHz para prestar el servicio de Provisión de Capacidad para Sistemas de Radiocomunicación Privada (Licitación No. IFT-5)", mismo que se adjunta al presente como **ANEXO ONCE** y se encuentra disponible para su consulta en la siguiente liga:

<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/telecomunicaciones/2017/5/calendarioentregaconstanciasift-5.pdf#overlay-context=industria/espectro-radioelectrico/telecomunicaciones/2017/licitacion-no-ift-5-provision-de-capacidad-para-sistemas-de-radiocomunicacion-privada>

En dicho calendario se indica, que para la entrega de la Constancia de Participación por parte del **Instituto**, los Interesados deberán realizar la entrega física en original en los términos señalados en el Apéndice A de las Bases, de la documentación siguiente:

- Garantía(s) de Seriedad, de conformidad con la resolución del **Instituto** respecto del otorgamiento de la calidad de Participante.
- Comprobante del pago de derechos por el estudio de la solicitud y, en su caso, expedición del título para el uso, aprovechamiento o explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico de uso determinado para uso comercial.
- Convenio Privado de Participación Conjunta, si el Interesado es un Consorcio.

ACTIVIDAD 8. Comparecer y testificar en el domicilio del Instituto sobre la entrega y, en su caso, de la notificación de:

- La(s) Garantía(s) de Seriedad correspondiente(s).
- La(s) Constancia(s) de Participación.

- Las claves de acceso para ingresar al SERPO para las sesiones de práctica y Procedimiento de Presentación de Ofertas.
- En su caso, entrega de la opinión favorable de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.
- Entrega de los comprobantes del pago de derechos por el estudio de la solicitud y, en su caso, expedición del título para el uso, aprovechamiento o explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico de uso determinado para uso comercial correspondientes.
- En su caso, el Convenio Privado de Participación Conjunta.
- Así como cualquier otro documento que el Instituto haga del conocimiento al testigo social.

Se atestigua por parte de **La Academia**, que de conformidad con lo señalado en los numerales 5.2.1 y 5.2.2 de las respectivas Bases, se llevó a cabo la entrega por parte de los Interesados de: i) la(s) Garantía(s) de Seriedad correspondiente(s); ii) el Convenio Privado de Participación Conjunta, en caso de que el Interesado sea un Consorcio y; iii) el comprobante de pago de derechos por el estudio de la solicitud y, en su caso, expedición del título de Concesión de Espectro Radioeléctrico para Uso Comercial; así como por parte del **Instituto** la entrega de: i) la notificación de la Constancia de Participación o, en su caso, de las causas por las cuales no se obtuvo y; ii) las claves de acceso para ingresar al SERPO para las sesiones de práctica y Procedimiento de Presentación de Ofertas.

Dicho acto se llevó a cabo en el domicilio del **Instituto**, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de actividades, esto es, el viernes 6 de octubre de 2017 de las 10:00 horas a las 14:30 horas y el lunes 9 de octubre de 2017 de las 10:00 horas a las 18:00 horas.

Asimismo, se atestigua por parte de los representantes de **La Academia**, que con fecha 6 de octubre de 2017, acudieron a la cita en las oficinas del **Instituto** designadas para este fin, los 5 (cinco) Participantes que cumplieron con los requisitos marcados en las Bases de la presente Licitación. En todos los casos fueron entregados todos los documentos solicitados, por lo que todos los convocados cumplieron con los requisitos enumerados y adquirieron su calidad Participantes, los cuales son:

- Concesionaria Comseg, S.A. de C.V.
- Sistemas y Servicios de Comunicación, S.A. de C.V.
- SAE & GD Servicios Corporativos, S.A. de C.V.
- Digytec, S.A. de C.V.
- Car Sport Racing, S.A. de C.V.

Se adjunta como **ANEXO DOCE**, el reporte de entrega de Constancias de Participación y las fotos de la asistencia al mencionado evento.

ACTIVIDAD 9. Testificar sobre el inicio y cierre de las sesiones de práctica del Procedimiento de Presentación de Ofertas, así como el reporte final sobre su desarrollo.

Se atestigua por parte de **La Academia**, que de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3 de las Bases, el 10 de octubre del 2017 a las 12:00 horas y 11 de octubre del mismo 2017 a las 12:00 horas, se llevaron a cabo las sesiones de práctica del PPO. En dichas sesiones,

los representantes de **La Academia**, en su carácter de Testigo Social, participaron con la clave y contraseña que para el efecto les fue asignada, comprobando el correcto funcionamiento del sistema.

Se adjunta como **ANEXO TRECE**, las imágenes de captura del evento.

ACTIVIDAD 10. Testificar sobre el Inicio de los Procedimientos de Presentación de Ofertas.

En la sala de juntas del segundo piso en el domicilio del Instituto, se atestigua por parte de **La Academia**, que de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.1 de las Bases, con fecha 12 de octubre de 2017, dio inicio la Fase Primaria del PPO a las 10:00 horas. Asimismo, se constató desde quince minutos antes previo a su inicio, que el SERPO estaba preparado para el evento; que el número de Participantes en la Fase Primaria fue de 5 (cinco); que el total de Bloques con participación en la Fase Primaria fue de 3 (tres) Nacionales y 4 (cuatro) Regionales.

Asimismo, se atestigua por parte de **La Academia**, que siguiendo el protocolo publicado, se dio a los Participantes 20 (veinte) minutos para presentar sus Ofertas en la Ronda Inicial, después de lo cual se aplicó un lapso de 10 (diez) minutos para entregar el reporte de resultados, al término del cual y habiéndose presentado solamente una Oferta en cada Bloque disponible, y no habiendo competidores, se declara terminada dicha ronda y, por consecuencia, la Fase Primaria del PPO.

A continuación, se presenta el cuadro de resultados de cada uno de los Bloques disponibles en la Fase Primaria.

Bloque	Segmento de la Banda	Folio Único	Nombre	Puntaje más alto	Componente económico
Bloque Nacional 1	441 MHz - 442 MHz (Uplink) / 446 MHz - 447 MHz (Downlink)	C1-440444	Concesionaria Comseg, S.A. de C.V.	500.000	\$ 500,000
Bloque Nacional 2	442 MHz - 443 MHz (Uplink) / 447 MHz - 448 MHz (Downlink)	C1-440444	Concesionaria Comseg, S.A. de C.V.	500.000	\$ 500,000
Bloque Nacional 3	443 MHz - 444 MHz (Uplink) / 448 MHz - 449 MHz (Downlink)	S8-430513	Sistemas y Servicios de Comunicación, S.A. de C.V.	500.000	\$ 500,000
Bloque Regional 1 (Región 6)	440 MHz - 441 MHz (Uplink) / 445 MHz - 446 MHz (Downlink)	S1-242542	SAE & GD Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	22.387	\$ 22,387
Bloque Regional 2 (Región 3)	444 MHz - 445 MHz (Uplink) / 449 MHz - 450 MHz (Downlink)	D0-550051	Digytec, S.A. de C.V.	27.778	\$ 27,778
Bloque Regional 2 (Región 6)	444 MHz - 445 MHz (Uplink) / 449 MHz - 450 MHz (Downlink)	S1-242542	SAE & GD Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	22.387	\$ 22,387
Bloque Regional 2 (Región 9)	444 MHz - 445 MHz (Uplink) / 449 MHz - 450 MHz (Downlink)	C0-225412	Car Sport Racing, S.A. de C.V.	200.948	\$ 200,948

El reporte y cuadro de resultados de la Fase Primaria, se presentan como **ANEXO CATORCE**.

Continuando con el PPO, en la sala de juntas del segundo piso en el domicilio del Instituto, se atestigua por parte de **La Academia**, que de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.1 de las Bases, con fecha 19 de octubre de 2017, dio inicio la Fase Secundaria del PPO a las 10:00 horas. Asimismo, se constató desde quince minutos antes previo a su inicio, que el SERPO estaba preparado para el evento; que el número de Participantes en la Fase Secundaria fue de 5 (cinco); que el total de Bloques con participación en la Fase Secundaria fue de 14 (catorce) Regionales.

Asimismo, se atestigua por parte de **La Academia**, que siguiendo el protocolo publicado, se dio a los Participantes 20 (veinte) minutos para presentar sus Ofertas, después de lo cual se aplicó un lapso de 10 (diez) minutos para entregar el reporte de resultados de cada una de las rondas que conformaron esta Fase. Dicha Fase consistió en 1 (una) Ronda Inicial y 53 (cincuenta y tres) Rondas Subsecuentes.

A continuación, se presenta el cuadro de resultados de cada uno de los Bloques disponibles en la Fase Secundaria.

Bloque	Segmento de la Banda	Folio Único	Nombre	Puntaje más Alto	Componente económico
Bloque Regional 1 (Región 1)	440 MHz - 441 MHz (Uplink) / 445 MHz - 446 MHz (Downlink)	C1-440444	Concesionaria Comseg, S.A. de C.V.	1,062	\$ 1,062,000
Bloque Regional 1 (Región 2)	440 MHz - 441 MHz (Uplink) / 445 MHz - 446 MHz (Downlink)	C1-440444	Concesionaria Comseg, S.A. de C.V.	261	\$ 261,000
Bloque Regional 1 (Región 3)	440 MHz - 441 MHz (Uplink) / 445 MHz - 446 MHz (Downlink)	S8-430513	Sistemas y Servicios de Comunicación, S.A. de C.V.	911	\$ 911,000
Bloque Regional 1 (Región 4)	440 MHz - 441 MHz (Uplink) / 445 MHz - 446 MHz (Downlink)	C1-440444	Concesionaria Comseg, S.A. de C.V.	5,202	\$ 5,202,000
Bloque Regional 1 (Región 5)	440 MHz - 441 MHz (Uplink) / 445 MHz - 446 MHz (Downlink)	C1-440444	Concesionaria Comseg, S.A. de C.V.	2,730	\$ 2,730,000
Bloque Regional 1 (Región 7)	440 MHz - 441 MHz (Uplink) / 445 MHz - 446 MHz (Downlink)	C1-440444	Concesionaria Comseg, S.A. de C.V.	241	\$ 241,000
Bloque Regional 1 (Región 8)	440 MHz - 441 MHz (Uplink) / 445 MHz - 446 MHz (Downlink)	C1-440444	Concesionaria Comseg, S.A. de C.V.	305	\$ 305,000
Bloque Regional 1 (Región 9)	440 MHz - 441 MHz (Uplink) / 445 MHz - 446 MHz (Downlink)	C1-440444	Concesionaria Comseg, S.A. de C.V.	9,559	\$ 9,559,000
Bloque Regional 2 (Región 1)	444 MHz - 445 MHz (Uplink) / 449 MHz - 450 MHz (Downlink)	S8-430513	Sistemas y Servicios de Comunicación, S.A. de C.V.	1,637	\$ 1,637,000

Bloque	Segmento de la Banda	Folio Único	Nombre	Puntaje más Alto	Componente económico
Bloque Regional 2 (Región 2)	444 MHz - 445 MHz (Uplink) / 449 MHz - 450 MHz (Downlink)	S8-430513	Sistemas y Servicios de Comunicación, S.A. de C.V.	488	\$ 488,000
Bloque Regional 2 (Región 4)	444 MHz - 445 MHz (Uplink) / 449 MHz - 450 MHz (Downlink)	S8-430513	Sistemas y Servicios de Comunicación, S.A. de C.V.	4,299	\$ 4,299,000
Bloque Regional 2 (Región 5)	444 MHz - 445 MHz (Uplink) / 449 MHz - 450 MHz (Downlink)	C0-225412	Car Sport Racing, S.A. de C.V.	1,724	\$ 1,724,000
Bloque Regional 2 (Región 7)	444 MHz - 445 MHz (Uplink) / 449 MHz - 450 MHz (Downlink)	DO-550051	Digytec, S.A. de C.V.	223	\$ 223,000
Bloque Regional 2 (Región 8)	444 MHz - 445 MHz (Uplink) / 449 MHz - 450 MHz (Downlink)	C0-225412	Car Sport Racing, S.A. de C.V.	192	\$ 192,000

El reporte y cuadro de resultados de la Fase Secundaria, se presentan como **ANEXO QUINCE**.

ACTIVIDAD 11. Testificar sobre la publicación de los resultados de cada Lote en el portal de Internet del Instituto.

Se atestigua por parte de **La Academia**, la publicación en el portal de Internet del **Instituto**, el reporte correspondiente a la Ronda Inicial que conformó la Fase Primaria el día 12 de octubre de 2017 y los reportes correspondientes a cada una de las rondas que conformaron la Fase Secundaria a partir del día 19 de octubre de 2017. A continuación, se describe el resultado de cada ronda, de acuerdo a lo publicado:

Reporte del cierre de actividad de la Ronda Inicial de la Fase Primaria a las 10:30 horas del 12 de octubre de 2017. • A las 10:30 horas, se reporta que hubo 7 (siete) aceptaciones de Puntajes en la Ronda Inicial por 7 (siete) Bloques: 3 (tres) Bloques Nacionales y 4 (cuatro) Bloques Regionales. • Se reporta que finalizó el Procedimiento de Presentación de Ofertas de 7 (siete) Bloques en el periodo de la Ronda Inicial. Conforme a lo anterior, concluye la actividad de la Fase Primaria de acuerdo a las Bases de Licitación.

Reporte del cierre de actividad de la Ronda Inicial de la Fase Secundaria a las 10:30 horas del 19 de octubre de 2017. • A las 10:30 horas, se reporta que hubo 33 (treinta y tres) aceptaciones de Puntajes en la Ronda Inicial por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques, por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la primera Ronda Subsecuente que inició a las 10:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Primera Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 11:00 horas del 19 de octubre de 2017. • A las 11:00 horas, se reporta que hubo 33 (treinta y tres) aceptaciones de Puntajes en la Primera Ronda Subsecuente por 14 (catorce)

Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Segunda Ronda Subsecuente que iniciará a las 11:00.

Reporte del cierre de actividad de la Segunda Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 11:30 horas del 19 de octubre de 2017. • A las 11:30 horas, se reporta que hubo 33 (treinta y tres) aceptaciones de Puntajes en la Segunda Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Tercera Ronda Subsecuente que iniciará a las 11:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Tercera Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 12:00 horas del 19 de octubre de 2017. • A las 12:00 horas, se reporta que hubo 33 (treinta y tres) aceptaciones de Puntajes en la Tercera Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Cuarta Ronda Subsecuente que iniciará a las 12:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Cuarta Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 12:30 horas del 19 de octubre de 2017. • A las 12:30 horas, se reporta que hubo 33 (treinta y tres) aceptaciones de Puntajes en la Cuarta Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Quinta Ronda Subsecuente que iniciará a las 12:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Quinta Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 13:00 horas del 19 de octubre de 2017. • A las 13:00 horas, se reporta que hubo 33 (treinta y tres) aceptaciones de Puntajes en la Quinta Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Sexta Ronda Subsecuente que iniciará a las 13:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Sexta Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 13:30 horas del 19 de octubre de 2017. • A las 13:30 horas, se reporta que hubo 33 (treinta y tres) aceptaciones de Puntajes en la Sexta Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Séptima Ronda Subsecuente que iniciará a las 13:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Séptima Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 14:00 horas del 19 de octubre de 2017. • A las 14:00 horas, se reporta que hubo 33 (treinta y tres) aceptaciones de Puntajes en la Séptima Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Octava Ronda Subsecuente que iniciará a las 14:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Octava Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 14:30 horas del 19 de octubre de 2017. • A las 14:30 horas, se reporta que hubo 33 (treinta y tres) aceptaciones de Puntajes en la Octava Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Novena Ronda Subsecuente que iniciará a las 14:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Novena Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 15:00 horas del 19 de octubre de 2017. • A las 15:00 horas, se reporta que hubo 33 (treinta y tres) aceptaciones de Puntajes en la Novena Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques

Abiertos para la Décima Ronda Subsecuente que iniciará a las 15:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Décima Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 15:30 horas del 19 de octubre de 2017. • A las 15:30 horas, se reporta que hubo 33 (treinta y tres) aceptaciones de Puntajes en la Décima Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Décima Primera Ronda Subsecuente que iniciará a las 15:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Décima Primera Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 16:00 horas del 19 de octubre de 2017. • A las 16:00 horas, se reporta que hubo 33 (treinta y tres) aceptaciones de Puntajes en la Décima Primera Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Décima Segunda Ronda Subsecuente que iniciará a las 16:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Décima Segunda Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 16:30 horas del 19 de octubre de 2017. • A las 16:30 horas, se reporta que hubo 33 (treinta y tres) aceptaciones de Puntajes en la Décima Segunda Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Décima Tercera Ronda Subsecuente que iniciará a las 16:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Décima Tercera Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 17:00 horas del 19 de octubre de 2017. • A las 17:00 horas, se reporta que hubo 33 (treinta y tres) aceptaciones de Puntajes en la Décima Tercera Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Décima Cuarta Ronda Subsecuente que iniciará a las 17:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Décima Cuarta Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 17:30 horas del 19 de octubre de 2017. • A las 17:30 horas, se reporta que hubo 33 (treinta y tres) aceptaciones de Puntajes en la Décima Cuarta Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Décima Quinta Ronda Subsecuente que iniciará a las 17:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Décima Quinta Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 18:00 horas del 19 de octubre de 2017. • A las 18:00 horas, se reporta que hubo 33 (treinta y tres) aceptaciones de Puntajes en la Décima Quinta Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Décima Sexta Ronda Subsecuente que iniciará el 20 de octubre de 2017 a las 10:00horas.

Reporte del cierre de actividad de la Décima Sexta Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 10:30 horas del 20 de octubre de 2017. • A las 10:30 horas, se reporta que hubo 33 (treinta y tres) aceptaciones de Puntajes en la Décima Sexta Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Décima Séptima Ronda Subsecuente a las 10:30 horas.



Reporte del cierre de actividad de la Décima Séptima Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 11:00 horas del 20 de octubre de 2017. • A las 11:00 horas, se reporta que hubo 33 (treinta y tres) aceptaciones de Puntajes en la Décima Séptima Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Décima Octava Ronda Subsecuente a las 11:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Décima Octava Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 11:30 horas del 20 de octubre de 2017. • A las 11:30 horas, se reporta que hubo 33 (treinta y tres) aceptaciones de Puntajes en la Décima Octava Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Décima Novena Ronda Subsecuente que dio inicio a las 11:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Décima Novena Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 12:00 horas del 20 de octubre de 2017. • A las 12:00 horas, se reporta que hubo 31 (treinta y una) aceptaciones de Puntajes en la Décima Novena Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Vigésima Ronda Subsecuente que dio inicio a las 12:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Vigésima Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 12:30 horas del 20 de octubre de 2017. • A las 12:30 horas, se reporta que hubo 31 (treinta y una) aceptaciones de Puntajes en la Vigésima Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Vigésima Primera Ronda Subsecuente que dio inicio a las 12:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Vigésima Primera Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 13:00 horas del 20 de octubre de 2017. • A las 13:00 horas, se reporta que hubo 31 (treinta y una) aceptaciones de Puntajes en la Vigésima Primera Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Vigésima Segunda Ronda Subsecuente que dio inicio a las 13:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Vigésima Segunda Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 13:30 horas del 20 de octubre de 2017. • A las 13:30 horas, se reporta que hubo 31 (treinta y una) aceptaciones de Puntajes en la Vigésima Segunda Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Vigésima Tercera Ronda Subsecuente que dio inicio a las 13:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Vigésima Tercera Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 14:00 horas del 20 de octubre de 2017. • A las 14:00 horas del día de hoy, se reporta que hubo 31 (treinta y una) aceptaciones de Puntajes en la Vigésima Tercera Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Vigésima Cuarta Ronda Subsecuente que dio inicio a las 14:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Vigésima Cuarta Ronda Subsecuente de la Fase



Secundaria a las 14:30 horas del 20 de octubre de 2017. • A las 14:30 horas, se reporta que hubo 30 (treinta) aceptaciones de Puntajes en la Vigésima Cuarta Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Vigésima Quinta Ronda Subsecuente que dio inicio el día 23 de octubre a las 10:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Vigésima Quinta Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 10:30 horas del 23 de octubre de 2017. • A las 10:30 horas, se reporta que hubo 30 (treinta) aceptaciones de Puntajes en la Vigésima Quinta Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Vigésima Sexta Ronda Subsecuente que dio inicio el día 23 de octubre a las 10:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Vigésima Sexta Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 11:00 horas del 23 de octubre de 2017. • A las 11:00 horas del, se reporta que hubo 30 (treinta) aceptaciones de Puntajes en la Vigésima Sexta Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Vigésima Séptima Ronda Subsecuente que dio inicio el día 23 de octubre a las 11:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Vigésima Séptima Subsecuente de la Fase Secundaria a las 11:30 horas del 23 de octubre de 2017. • A las 11:30 horas, se reporta que hubo 30 (treinta) aceptaciones de Puntajes en la Vigésima Séptima Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Vigésima Octava Ronda Subsecuente que dio inicio a las 11:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Vigésima Octava Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 12:00 horas del 23 de octubre de 2017. • A las 12:00 horas, se reporta que hubo 29 (veintinueve) aceptaciones de Puntajes en la Vigésima Octava Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Vigésima Novena Ronda Subsecuente que dio inicio a las 12:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Vigésima Novena Subsecuente de la Fase Secundaria a las 12:30 horas del 23 de octubre de 2017. • A las 12:30 horas, se reporta que hubo 29 (veintinueve) aceptaciones de Puntajes en la Vigésima Novena Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Trigésima Ronda Subsecuente que dio inicio a las 12:30 horas,

Reporte del cierre de actividad de la Trigésima Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 13:00 horas del 23 de octubre de 2017. • A las 13:00 horas, se reporta que hubo 29 (veintinueve) aceptaciones de Puntajes en la Trigésima Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Trigésima Primera Ronda Subsecuente que dio inicio a las 13:00 horas.



Reporte del cierre de actividad de la Trigésima Primera Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 13:30 horas del 23 de octubre de 2017. • A las 13:30 horas, se reporta que hubo 29 (veintinueve) aceptaciones de Puntajes en la Trigésima Primera Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Trigésima Segunda Ronda Subsecuente que dio inicio a las 13:30 horas

Reporte del cierre de actividad de la Trigésima Segunda Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 14:00 horas del 23 de octubre de 2017. • A las 14:00 horas, se reporta que hubo 29 (veintinueve) aceptaciones de Puntajes en la Trigésima Segunda Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Trigésima Tercera Ronda Subsecuente que dio inicio a las 14:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Trigésima Tercera Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 14:30 horas del 23 de octubre de 2017. • A las 14:30 horas, se reporta que hubo 29 (veintinueve) aceptaciones de Puntajes en la Trigésima Tercera Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Trigésima Cuarta Ronda Subsecuente que dio inicio a las 14:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Trigésima Cuarta Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 15:00 horas del 23 de octubre de 2017. • A las 15:00 horas, se reporta que hubo 28 (veintiocho) aceptaciones de Puntajes en la Trigésima Cuarta Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Trigésima Quinta Ronda Subsecuente que dio inicio a las 15:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Trigésima Quinta Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 15:30 horas del 23 de octubre de 2017. • A las 15:30 horas se reporta que hubo 28 (veintiocho) aceptaciones de Puntajes en la Trigésima Quinta Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Trigésima Sexta Ronda Subsecuente que dio inicio a las 15:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Trigésima Sexta Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 16:00 horas del 23 de octubre de 2017. • A las 16:00 horas, se reporta que hubo 28 (veintiocho) aceptaciones de Puntajes en la Trigésima Sexta Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Trigésima Séptima Ronda Subsecuente que dio inicio a las 16:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Trigésima Séptima Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 16:30 horas del 23 de octubre de 2017. • A las 16:30 horas, se reporta que hubo 28 (veintiocho) aceptaciones de Puntajes en la Trigésima Séptima Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Trigésima Octava Ronda Subsecuente que dio inicio a las 16:30 horas.



Reporte del cierre de actividad de la Trigésima Octava Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 17:00 horas del 23 de octubre de 2017. • A las 17:00 horas, se reporta que hubo 28 (veintiocho) aceptaciones de Puntajes en la Trigésima Octava Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Trigésima Novena Ronda Subsecuente que dio inicio a las 17:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Trigésima Novena Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 17:30 horas del 23 de octubre de 2017. • A las 17:30, se reporta que hubo 28 (veintiocho) aceptaciones de Puntajes en la Trigésima Novena Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Cuadragésima Ronda Subsecuente que dio inicio a las 17:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Cuadragésima Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 18:00 horas del 23 de octubre de 2017. • A las 18:00 horas, se reporta que hubo 28 (veintiocho) aceptaciones de Puntajes en la Cuadragésima Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Cuadragésima Primera Ronda Subsecuente que dio inicio el día 24 de octubre de 2017 a las 10:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Cuadragésima Primera Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 10:30 horas del 24 de octubre de 2017. • A las 10:30 horas, se reporta que hubo 28 (veintiocho) aceptaciones de Puntajes en la Cuadragésima Primera Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 14 (catorce) Bloques Abiertos para la Cuadragésima Segunda Ronda Subsecuente que dio inicio a las 10:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Cuadragésima Segunda Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 11:00 horas del 24 de octubre de 2017. • A las 11:00 horas, se reporta que hubo 26 (veintiséis) aceptaciones de Puntajes en la Cuadragésima Segunda Ronda Subsecuente por 14 (catorce) Bloques Regionales. • Se asignaron 2 (dos) Bloques Regionales en las Regiones Celulares 1 y 4, por lo que el Procedimiento de Presentación de Ofertas continua para 12 (doce) Bloques en la Cuadragésima Tercera Ronda Subsecuente que dio inicio a las 11:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Cuadragésima Tercera Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 11:30 horas del 24 de octubre de 2017. • A las 11:30 horas, se reporta que hubo 24 (veinticuatro) aceptaciones de Puntajes en la Cuadragésima Tercera Ronda Subsecuente por 12 (doce) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 12 (doce) Bloques Abiertos para la Cuadragésima Cuarta Ronda Subsecuente que dio inicio a las 11:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Cuadragésima Cuarta Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 12:00 horas del 24 de octubre de 2017. • A las 12:00 horas, se reporta que hubo 23 (veintitrés) aceptaciones de Puntajes en la Cuadragésima Cuarta Ronda Subsecuente por 12 (doce) Bloques Regionales. • Se asignó el segundo Bloque Regional de la Región Celular 4, por lo que el Procedimiento de Presentación de Ofertas continua para 11 (once) Bloques en la Cuadragésima Quinta Ronda Subsecuente que dio inicio a las 12:00

horas.

Reporte del cierre de actividad de la Cuadragésima Quinta Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 12:30 horas del 24 de octubre de 2017. • A las 12:30 horas, se reporta que hubo 17 (diecisiete) aceptaciones de Puntajes en la Cuadragésima Quinta Ronda Subsecuente por 11 (once) Bloques Regionales. • Se asignaron 5 (cinco) Bloque Regionales en las Regiones Celulares 2, 5, 7, 8 y 9, por lo que el Procedimiento de Presentación de Ofertas continua para 6 (seis) Bloques en la Cuadragésima Sexta Ronda Subsecuente que dio inicio a las 12:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Cuadragésima Sexta Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 13:00 horas del 24 de octubre de 2017. • A las 13:00 horas, se reporta que hubo 10 (diez) aceptaciones de Puntajes en la Cuadragésima Sexta Ronda Subsecuente por 6 (seis) Bloques Regionales. • Se asignaron 2 (dos) Bloque Regionales en las Regiones Celulares 3 y 7, por lo que el Procedimiento de Presentación de Ofertas continúa para 4 (cuatro) Bloques en la Cuadragésima Séptima Ronda Subsecuente que dio inicio a las 13:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Cuadragésima Séptima Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 13:30 horas del 24 de octubre de 2017. • A las 13:30 horas, se reporta que hubo 7 (siete) aceptaciones de Puntajes en la Cuadragésima Séptima Ronda Subsecuente por 4 (cuatro) Bloques Regionales. • Se asignó 1 (un) Bloque Regional en la Región Celular 1, por lo que el Procedimiento de Presentación de Ofertas continua para 3 (tres) Bloques en la Cuadragésima Octava Ronda Subsecuente que dio inicio a las 13:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Cuadragésima Octava Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 14:00 horas del 24 de octubre de 2017. • A las 14:00 horas, se reporta que hubo 6 (seis) aceptaciones de Puntajes en la Cuadragésima Octava Ronda Subsecuente por 3 (bloques) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 3 (tres) Bloques Abiertos para la Cuadragésima Novena Ronda Subsecuente que dio inicio a las 14:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Cuadragésima Novena Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 14:30 horas del 24 de octubre de 2017. • A las 14:30 horas, se reporta que hubo 6 (seis) aceptaciones de Puntajes en la Cuadragésima Novena Ronda Subsecuente por 3 (bloques) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existen 3 (tres) Bloques Abiertos para la Quincuagésima Ronda Subsecuente que dio inicio a las 14:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Quincuagésima Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 15:00 horas del 24 de octubre de 2017. • A las 15:00 horas, se reporta que hubo 5 (cinco) aceptaciones de Puntajes en la Quincuagésima Ronda Subsecuente por 3 (bloques) Bloques Regionales. • Se asignó 1 (un) Bloque Regional en la Región Celular 5, por lo que el Procedimiento de Presentación de Ofertas continua para 2 (dos) Bloques en la Quincuagésima Primera Ronda Subsecuente que dio inicio a las 15:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Quincuagésima Primera Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 15:30 horas del 24 de octubre de 2017. • A las 15:30 horas, se reporta que hubo 3 (tres) aceptaciones de Puntajes en la Quincuagésima Primera Ronda

Subsecuente por 2 (bloques) Bloques Regionales. • Se asignó 1 (un) Bloque Regional en la Región Celular 8, por lo que el Procedimiento de Presentación de Ofertas continua para 1 (un) Bloque en la Quincuagésima Segunda Ronda Subsecuente que dio inicio a las 15:30 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Quincuagésima Segunda Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 16:00 horas del 24 de octubre de 2017. • A las 16:00 horas, se reporta que hubo 2 (dos) aceptaciones de Puntajes en la Quincuagésima Segunda Ronda Subsecuente por 1 (bloque) Bloques Regionales. • No hubo asignación de bloques por lo que existe 1 (un) Bloque Abierto para la Quincuagésima Tercera Ronda Subsecuente que dio inicio a las 16:00 horas.

Reporte del cierre de actividad de la Quincuagésima Tercera Ronda Subsecuente de la Fase Secundaria a las 16:30 horas del 24 de octubre de 2017. • A las 16:30 horas, se reporta que hubo 1 (una) aceptación de Puntaje en la Quincuagésima Tercera Ronda Subsecuente por 1 (un) Bloque Regional. • Se asignó 1 (un) Bloque Regional en la Región Celular 2, con ello y conforme a lo anterior, concluye la actividad de la Fase Secundaria de acuerdo con las Bases de Licitación.

Se adjuntan como **ANEXO DIECISÉIS** los reportes señalados, mismos que se encuentran disponibles para su consulta en la siguiente liga:

<http://www.ift.org.mx/industria/espectro-radioelectrico/telecomunicaciones/2017/licitacion-no-ift-5-provision-de-capacidad-para-sistemas-de-radiocomunicacion-privada>

Derivado de lo anterior, el **Instituto** emitió el comunicado de prensa 136/2017, mismo que se adjunta al presente como **ANEXO DIECISIETE** y se encuentra para su consulta en la siguiente liga:

<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicadoift136licitacionift-5.pdf>

ACTIVIDAD 12. Testificar sobre la notificación electrónica del Acta de Fallo a través del SERPO. Así como testificar sobre la publicación en el portal de Internet del Instituto del calendario de las fechas de entrega de documentación física y de los números de referencia para el pago de las Contraprestaciones.

Se atestigua por parte de **La Academia**, que de conformidad con lo establecido en el numeral 5.4.1 de las Bases, el 16 de noviembre del 2017 se notificaron las actas de fallo respectivas a los Participantes que resultaron ganadores de las Fases Primaria y Secundaria del PPO.

De dicha actividad, se realizó la notificación de 5 (cinco) actas de fallo, las cuales se señalan en el reporte que se adjunta al presente como **ANEXO DIECIOCHO**.

Adicionalmente, se atestigua por parte de **La Academia**, la publicación del "Calendario mediante el cual se da a conocer a los Participantes Ganadores las fechas correspondientes para la entrega de documentación física y de los números de referencia para el pago de las Contraprestaciones dentro de la "Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 10 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en la Banda 440-



450 MHz para prestar el Servicio de Provisión de Capacidad para sistemas de Radiocomunicación Privada (Licitación No. IFT-5)", de conformidad con el numeral 5.4.1 de las Bases, en el portal de Internet del Instituto.

Se adjuntan como **ANEXO DIECINUEVE** la publicación señalada, misma que se encuentra disponible para su consulta en la siguiente liga:

<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/telecomunicaciones/2017/5/calendariodeentregadedocumentacionfisicaift-5integrado.pdf>

ACTIVIDAD 13. Testificar y comparecer sobre la entrega al Instituto de la manifestación de aceptación para continuar en el proceso hasta en tanto éste no finalice.

Asimismo, testificar y comparecer sobre la liberación de las Garantías de Seriedad sobre aquellos participantes que no adquirieron la calidad de ganador.

Se atestigua por parte de **La Academia**, que de conformidad con el numeral 5.4.1 de las Bases, con fecha 5 de diciembre de 2017, el Participante con Folio Único S8-430513 hizo entrega a través de Oficialía de Partes del Instituto de 4 (cuatro) manifestaciones de aceptación para continuar en el proceso hasta en tanto éste no finalice en apego al Apéndice H de las Bases de mérito.

El reporte correspondiente se adjunta como **ANEXO VEINTE**.

ACTIVIDAD 14. Testificar sobre el reporte relativo a la verificación del pago de la(s) Contraprestación(es) correspondiente(s).

En el caso de Consorcios, testificar sobre el reporte de la acreditación ante el Instituto de la constitución de sociedades mercantiles y presentación del comprobante de pago de derechos por el estudio de la documentación relacionada con la constitución de la sociedad mercantil.

Se atestigua por parte de **La Academia**, que en apego al numeral 5.4.3 de las Bases, los 5 (cinco) Participantes Ganadores entregaron en el periodo señalado para tal fin, las acreditaciones correspondientes al pago de sus respectivas contraprestaciones.

Dichas acreditaciones fueron validadas por parte del **Instituto** con su Unidad de Cumplimiento, a través de la Dirección de General de Supervisión, realizó la consulta de los registros de pago en el sistema Web E5Cinco administrado por la Secretaría de la Función Pública, confirmando los depósitos hechos por los Participantes Ganadores a favor de la Tesorería de la Federación.

Asimismo, se atestigua por parte de **La Academia**, que en la página de Internet del **Instituto**, se publicó el "Reporte del estado de pago de las Contraprestaciones respecto de los Bloques de los Participantes Ganadores de la Licitación No. IFT-5", en el cuál se indican:



- El Número de Bloque.
- El Nombre del Bloque.
- El Segmento de la Banda 440-450.
- La Fase de Asignación.
- El Folio Único asignado.
- El Nombre del Licitante asignado.
- El Componente Económico (pesos).
- El Status, columna en la cual, se indica que cada uno de los 21 (veintiún) Bloques asignados, fueron debidamente pagados.

Se adjunta como **ANEXO VEINTIUNO**, copia del "Reporte del estado de pago de las Contraprestaciones respecto de los Bloques de los Participantes Ganadores de la Licitación No. IFT-5".

Adicionalmente, se atestigua por parte de **La Academia**, que en la Licitación no se presentó ningún Participante bajo la calidad de Consorcio.

ACTIVIDAD 15. Testificar sobre el otorgamiento y firma del (los) título(s) de concesión.

Se atestigua por parte de **La Academia**, que el **Instituto** convocó para el miércoles 7 de febrero de 2018 a las 10:15 horas mediante la publicación del calendario en su portal de Internet, a los Participantes Ganadores al evento de la "Entrega de los Títulos de Concesión de la Licitación No.-5", constatándose la presencia de los representantes legales de todos y cada uno de dichos Participantes Ganadores.

Se adjuntan como **ANEXO VEINTIDOS** la publicación señalada, misma que se encuentra disponible para su consulta en la siguiente liga:

<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/telecomunicaciones/2017/5/calendarioentregatdcift-5003.pdf#overlay-context=industria/espectro-radioelectrico/telecomunicaciones/2017/licitacion-no-ift-5-provision-de-capacidad-para-sistemas-de-radiocomunicacion-privada>

De igual forma, se atestigua por parte de **La Academia**, que fueron entregados a los respectivos representantes legales de todos y cada uno de los 5 (cinco) Participantes Ganadores, los Títulos de Concesión correspondientes, lo que formaliza el objeto de este Atestiguamiento, así como la liberación de la(s) Garantía(s) de Seriedad Correspondiente(s), de conformidad con los numerales 5.4.4 y 8.8, fracción I de las Bases.

La entrega de los Títulos de Concesión correspondientes, fueron entregados de acuerdo con el siguiente programa:

Folio Único C0-225412 miércoles 7 de febrero a las 11:30 horas.
Folio Único C1-440444 miércoles 7 de febrero a las 11:30 horas.
Folio Único D0-550051 miércoles 7 de febrero a las 12:00 horas.
Folio Único S1-242542 miércoles 7 de febrero a las 12:00 horas.
Folio Único S8-430513 miércoles 7 de febrero a las 12:30 horas.

Se adjunta como **ANEXO VEINTITRES** lo siguiente:

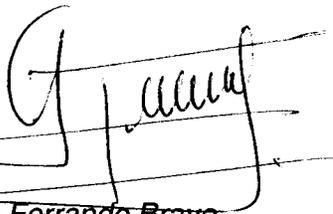
- Reporte correspondiente a la entrega de los Títulos de Concesión;
- Imágenes de la captura del evento.
- Comunicado de prensa 008/2018, el cual puede consultarse en la siguiente liga: <http://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/entrega-ift-titulos-de-concesion-ganadores-de-la-licitacion-de-la-banda-440-450-mhz-para-prestar-el>

ACTIVIDAD 16. Presentación del Informe de Final.

Se elabora el presente Informe donde se presenta la descripción cronológica de los hechos relevantes y señalamiento de observaciones, recomendaciones y sugerencias, así como las siguientes conclusiones. No se omite mencionar, que no existe señalamiento u observación alguna al proceso.

Se atestigua por parte de **La Academia**, que las actividades correspondientes a la "*Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 10 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en la Banda 440-450 MHz para prestar el Servicio de Provisión de Capacidad para Sistemas de Radiocomunicación Privada (Licitación No. IFT-5)*", fueron realizadas con apego a las disposiciones jurídicas aplicables, con la transparencia y la imparcialidad del procedimiento de contratación, consideramos que se dio estricto cumplimiento a la normatividad aplicable.

Lo que hacemos de su apreciable conocimiento para los efectos consecuentes.



Gerardo Ferrando Bravo
Representante designado por la
Academia de Ingeniería



Guillermo Antonio Medina Flores
Representante designado por la
Academia de Ingeniería



Fis. Patricia Quiñiga Cendejas
Directora Ejecutiva
Academia de Ingeniería